

INSTITUTO GASTROENTEROLOGIA Y HEPATOLOGIA DEL ORIENTE

ESPECIALISTAS INNOVANDO Y GENERANDO CALIDAD DE VIDA

ESTADOS FINANCIEROS A CORTE 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

**PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**COMPARATIVO 2023- 2024**

INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGÍA Y HEPATOLOGÍA DEL ORIENTE S.A.S.  
NIT. 900.341.157-5

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
A DICIEMBRE 31 DE 2024

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	Año terminado en 31 de diciembre de		Variación Absoluta	Variación Relativa
		2024	2023		
<b>Activo Corriente</b>					
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	134.492	156.691	-22.199	-16,51%
Deudores Comerciales y Otras Deudas por cobrar	5	2.024.397	2.111.458	-87.061	-4,30%
Inventarios		223.754	171.437	52.317	23,38%
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>2.382.643</b>	<b>2.439.586</b>	<b>-56.943</b>	<b>-2,39%</b>
<b>Activo No Corriente</b>					
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas		26.469	26.469	-	0,00%
Propiedades, planta y equipo Intangibles	6	6.414.509	5.966.350	448.159	6,99%
Otros Activos	7	109.126	16.889	92.237	84,52%
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>6.550.104</b>	<b>6.009.708</b>	<b>540.396</b>	<b>8,25%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>8.932.747</b>	<b>8.449.294</b>	<b>483.453</b>	<b>5,41%</b>
<b>PASIVO</b>					
Obligaciones Financieras e Instrumento Derivados	8	3.476.928	3.027.285	449.643	12,93%
Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar	9	1.604.017	2.313.939	-709.922	-44,26%
Impuestos corrientes por Pagar	10	26.637	476.281	-449.644	-1688,04%
Beneficios a empleados por pagar	11	125.765	107.015	18.750	14,91%
Pasivo por Impuesto Diferido	12	38.225	38.225	-	0,00%
Otros pasivos	12	25.860	64.445	-38.585	-149,21%
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>5.297.432</b>	<b>6.027.190</b>	<b>-729.758</b>	<b>-13,78%</b>
<b>PATRIMONIO</b>	13				
Capital		1.990.600	1.490.600	500.000	25,12%
Reservas		110.100	41.941	68.159	61,91%
Ganancias Acumuladas		890.252	276.823	613.429	68,91%
Resultado por adopción NIIF		-68.848	-68.848	-	0,00%
Resultados del Ejercicio		713.211	681.588	31.623	4,43%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>3.635.315</b>	<b>2.422.104</b>	<b>1.213.211</b>	<b>33,37%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>8.932.747</b>	<b>8.449.294</b>	<b>483.453</b>	<b>5,41%</b>

Las Notas 1 a 19 son parte integrante de los Estados Financieros



**LUZ HELENA FRANCO CHAPARRO**  
Representante Legal



**LUIS CARLOS PINILLA SANTOS**  
Revisor Fiscal  
T.P. 33708-T



**ANGELA MARIA ARIAS FLOREZ**  
Contadora Publica  
T.P. 55310-T

**INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGÍA Y HEPATOLOGÍA DEL ORIENTE S.A.S.**  
**NIT. 900.341.157-5**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2024**  
(Valores expresados en pesos colombianos)

		Año terminado en 31 de diciembre de			
	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>Variación Absoluta</u>	<u>Variación Relativa</u>
<b>Ingresos Operacionales</b>	14				
Unidad Funcional de Consulta		721.146	608.952	112.194	18,42%
Unidad Funcional de Quirofano		647.366	889.396	-242.030	-27,21%
Unidad Funcional de Apoyo Diagnóstico		7.271.459	6.771.349	500.110	7,39%
Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico		716.753	494.759	221.994	44,87%
Unidad Funcional de Mercadeo		14.026	7.360	6.666	90,57%
Otras Actividades relacionadas con la salud		244.228	352.979	-108.751	-30,81%
Rebajas, devoluciones y descuentos		-184.205	-229.070	44.865	-19,59%
<b>Total Ingresos Operacionales</b>		<b>9.430.773</b>	<b>8.895.725</b>	<b>535.048</b>	<b>6,01%</b>
<b>Costo de Ventas</b>	15				
Unidad Funcional de Consulta		971.856	787.649	184.207	23,39%
Unidad Funcional de Quirofano		316.468	389.860	-73.392	-18,83%
Unidad Funcional de Apoyo Diagnóstico		4.555.162	3.984.112	571.050	14,33%
Unidad Funcional de Mercadeo		136.915	100.365	36.550	36,42%
<b>Total Costo de Ventas</b>		<b>5.980.401</b>	<b>5.261.986</b>	<b>718.415</b>	<b>55,31%</b>
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>3.450.372</b>	<b>3.633.739</b>	<b>-183.367</b>	<b>-5,05%</b>
<b>Operacionales de Administración</b>	16	1.660.719	1.440.271	220.448	15,31%
<b>Utilidad Operacional</b>		<b>1.789.653</b>	<b>2.193.468</b>	<b>-403.815</b>	<b>-18,41%</b>
<b>Ingresos Y/O Gastos No Operacionales</b>					
Ingresos no Operacionales	17	66.434	30.001	36.433	121,44%
Gastos no Operacionales	18				
Gastos Financieros		648.842	868.102	-219.260	-25,26%
Extraordinarios de Ejercicios		6.951	12.964	-6.013	-46,38%
Diversos		5.517	184.522	-179.005	-97,01%
<b>Utilidad antes de Impto de Renta</b>		<b>1.194.777</b>	<b>1.157.881</b>	<b>36.896</b>	<b>3,19%</b>
Impuesto de Renta	19	481.566	476.293	5.273	1,11%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>713.211</b>	<b>681.588</b>	<b>31.623</b>	<b>4,64%</b>

Las Notas 1 a 19 son parte integrante de los Estados Financieros



**LUZ HELENA FRANCO CHAPARRO**  
Representante Legal



**ANGELA MARIA ARIAS FLOREZ**  
Contadora Publica  
T.P. 55310-T



**LUIS CARLOS PINILLA SANTOS**  
Revisor Fiscal  
T.P. 33708-T

**INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGÍA Y HEPATOLOGÍA DEL ORIENTE S.A.S.**

**NIT. 900.341.157-5**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

**A DICIEMBRE 31 DE 2024**

(valores expresados en pesos colombianos)

	Año terminado en	
	31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Aportes de Capital</b>		
Saldo al comienzo del período	1.490.600	1.490.600
Movimiento durante el período	500.000	
Saldo al final del período	<u>1.990.600</u>	<u>1.490.600</u>
<b>Reservas</b>		
Saldo al comienzo del período	41.941	41.941
Movimiento durante el período	68.159	
Saldo al final del período	<u>110.100</u>	<u>41.941</u>
<b>Ganancias Acumuladas</b>		
Saldo al comienzo del período	276.823	73
Movimiento durante el período	613.429	276.750
Saldo al final del período	<u>890.252</u>	<u>276.823</u>
<b>Resultado por Adopción NIIF</b>		
Saldo al comienzo del período	-68.848	-68.848
Movimiento durante el período	-	-
Saldo al final del período	<u>-68.848</u>	<u>-68.848</u>
<b>Resultado del Ejercicio</b>		
Saldo al comienzo del período	681.588	276.750
Resultado Ejercicio Anterior	681.588	276.750
Resultado Presente Ejercicio	713.211	681.588
Saldo al final del período	<u>713.211</u>	<u>681.588</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>3.635.315</u></b>	<b><u>2.422.104</u></b>

Las Notas 1 a 19 son parte integrante de los Estados Financieros

**LUZ HELENA FRANCO CHAPARRO**  
Representante Legal

**LUIS CARLOS PINILLA SANTOS**  
Revisor Fiscal  
T.P. 33708-T

**ANGELA MARIA ARIAS FLOREZ**  
Contadora Publica  
T.P. 55310-T

**INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGÍA Y HEPATOLOGÍA DEL ORIENTE S.A.S.**

**NIT. 900.341.157-5**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
A DICIEMBRE 31 DE 2024**

(valores expresados en pesos colombianos)

	Año terminado en	
	31 de diciembre de	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>713.211</b>	<b>681.588</b>
<b>Partidas que no afectan el efectivo</b>		
Depreciaciones	462.064	435.231
Provisiones	9.122	
Amortizaciones		1.024
<b>Total Partidas que no afectan el efectivo</b>	<b>1.184.397</b>	<b>1.117.843</b>
<b>Efectivo generado en operación</b>		
Más Disminución de Deudores Comerciales y Otras Deudas por Cobrar		
Menos aumento de deudores comerciales y otras deudas por cobrar	77.940	(47.359)
Menos aumento de inventarios	(52.317)	(26.848)
Más disminución de inventarios		
Más Dismunición Otros Activos	(92.237)	13.769
Más Aumento de Impuestos Corrientes por Pagar	(449.644)	261.381
Menos Disminución Impuestos corrientes por pagar	(709.922)	(673.846)
Más Aumento Beneficios a empleados por pagar	18.750	21.007
Mas Aumento Otros Pasivos	(38.585)	36.209
Menos Disminución otros pasivos		-
<b>Flujo de Efectivo Neto</b>	<b>(1.246.015)</b>	<b>(415.687)</b>
<b>En Actividades de Operación</b>	<b>(61.618)</b>	<b>702.156</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Adquisición de Inversiones	-	(3.471)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(910.223)	(141.444)
Aumento de capital	500.000	
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de inversión</b>	<b>(410.223)</b>	<b>(144.915)</b>
<b>Actividades de Financiación</b>		
Adquisición de obligaciones financieras e instrumentos derivados	2.126.908	2.290.680
Pago de obligaciones financieras e instrumentos derivados	(1.677.266)	(2.696.334)
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de Financiación</b>	<b>449.642</b>	<b>(405.654)</b>
<b>Aumento o Disminución de Efectivo</b>	<b>(22.199)</b>	<b>151.587</b>
<b>Disponibilidad efectivo período anterior</b>	<b>156.691</b>	<b>5.105</b>
<b>Disponibilidad efectivo presente período</b>	<b>134.492</b>	<b>156.691</b>

Las Notas 1 a 19 son parte integrante de los Estados Financieros



**LUZ HELENA FRANCO CHAPARRO**  
Representante Legal



**LUIS CARLOS PINILLA SANTOS**  
Revisor Fiscal  
T.P. 33708-T



**ANGELA MARIA ARIAS FLOREZ**  
Contadora Publica  
T.P. 55310-T

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**COMPARATIVO AÑO 2023-2024**

**INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGIA Y HEPATOLOGIA DEL ORIENTE S.A.S.**

**NIT. 800.101.633-8**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

**NOTA 1. - NATURALEZA DE LAS OPERACIONES**

**Constitución:** Mediante documento privado del 2 de diciembre de 2009, inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el día 18 de febrero de 2010 bajo el No.181888-16, se constituyó la Sociedad denominada **INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGIA Y HEPATOLOGIA DEL ORIENTE S.A.S. IGHO S.A.S. SIGLA: IGHO S.A.S.**

Su vigencia es Indefinida.

La sociedad tendrá por objeto principal: El estudio y manejo integral de enfermedades gastrointestinales, del hígado y del páncreas en el niño y en el adulto, así como la prestación de servicios medico asistenciales en las áreas referidas y/o en aquellas que en su momento determine habilitar. Prestación de servicios clínicos, asistenciales, hospitalarios, médico-quirúrgicos, bacteriológicos, radiológicos, de urgencias, fisioterapias, farmacológicos, unidades de cuidados intensivos (adulto neonatal, entre otros) y demás servicios médico asistenciales relacionados con medicina y ciencias afines en todos los niveles de complejidad o atención determinados en la legislación vigente.

La entidad no es subordinada de otra entidad que informa bajo estándares Internacionales.

La entidad tiene su domicilio principal en la Carrera 28 No. 40-37 P. 3, Centro de Especialistas Chicamocha de la ciudad de Bucaramanga, en el Departamento de Santander, República de Colombia. Está representada por la doctora **LUZ HELENA FRANCO CHAPARRO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 63.313.379 de Bucaramanga, la cual está

facultado para realizar todos los actos necesarios y conexos para el desarrollo del objeto social.

## **NOTA 2.- DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA PYMES**

Los estados financieros de **INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGIA Y HEPATOLOGIA DEL ORIENTE S.A.S.** entidad individual, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 2420 de 2015 (Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones). Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, moneda funcional de la Sociedad.

### **a. Marco Técnico Normativo**

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Sociedad se encuentra obligada a presentar solamente estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015.

Las normas contenidas en el anexo 2 del citado decreto son congruentes, en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para Pymes emitido por el IASB en el año 2009. De acuerdo con lo anterior, estos estados financieros cumplen, en todo aspecto significativo, con los requerimientos establecidos en el Estándar Internacional para Pymes emitido en el año 2009.

Aunque a la fecha de emisión de estos estados financieros ya había sido presentado el Estándar Internacional para Pymes modificado en el año 2015 por la IASB, la Entidad no aplicó aún esa nueva norma, dado que el año 2016 es el primer periodo en el cual se reporta información bajo Estándares Internacionales y, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 35 del Estándar Internacional para Pymes, una entidad no debe cambiar sus políticas

contables durante el período comprendido entre la fecha de transición (1 de enero del 2015) y a la fecha de corte de sus primeros estados financieros bajo Estándares Internacionales (31 de diciembre de 2016). La Entidad aplicará el Estándar Internacional para Pymes modificado, a partir del año 2016, en virtud de lo establecido en el anexo 2 del Decreto 2496 del 2015. La Sociedad llevó a cabo la transición al Estándar Internacional para pymes con corte al 1 de enero del 2015, de conformidad con lo establecido en el Decreto 3022 del 2013.

#### **b. Bases de medición**

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con efecto en resultados, los cuales se miden al valor razonable.

#### **c. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos colombianos.

#### **d. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Sociedad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación, y en los períodos afectados.

#### **e. Modelo de negocio**

La Sociedad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica.

Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, por lo cual estos instrumentos se miden al costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior, algunos instrumentos financieros se miden a valor razonable, pues no tienen las características propias de los instrumentos medidos al costo amortizado.

#### **f. Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios.

### **Nota 3.- Políticas Contables Significativas**

En la preparación de estos estados financieros se aplicaron las políticas contables detalladas a continuación, a menos que se indique lo contrario.

#### **A. Instrumentos financieros**

- **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo con vencimiento de un año. Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a doce (12) meses desde la fecha de adquisición de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambiar en su valor; se valoran con el método del costo amortizado que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- **Activos financieros**

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales.

Si la transacción en la cual se adquieren los activos financieros es una transacción de financiación, los activos financieros resultantes se miden por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado aplicable a ese tipo de instrumentos financieros.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado. Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a ese tipo de activos.

La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que nos son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del

valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad se clasifica al valor razonable con cambios en resultados, a menos que sea clasificada como asociada o subsidiaria. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en los resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e interés sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- **Baja de cuentas**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a. Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y / o se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero.
- b. Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o por que fue castigada, este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

- **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonios o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente son atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

- **Capital social**

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con la emisión.

**c. Propiedades, planta y quipo**

- **Reconocimiento y medición**

Las propiedades, planta y quipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y perdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición. Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados. Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados o costo de producción, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

- **Depreciación**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del periodo en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratara como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual, a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por el deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor: tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo este cesante o esté listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se consideran indicios de deterioro de valor.

#### **d. Activos intangibles**

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su económica estimada, la cual no superara 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados. No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

- **Amortización**

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que los sustituya, menos su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada periodo es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

#### **e. Activos no financieros**

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios de deterioro, se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

#### **f. Beneficios a los empleados**

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- **Beneficios a empleados corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo sobre el que se informa. Dichos beneficios se reconocen por el modelo de acumulación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

#### **g. Ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un periodo superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método de costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo acordado de pago.

Los pagos anticipados recibidos por la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida. El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su

totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio para el cual fue entregado el anticipo.

## **Venta de bienes**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación.

## **Impuestos**

### **a. Impuestos sobre la renta**

El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

### **b. Impuesto corriente reconocido como pasivo**

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia

(pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado sobre la renta por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos. Dado que los cálculos suelen ser muy cercanos al impuesto a cargo, esta partida se reconoce directamente como pasivo por impuesto a las ganancias, en lugar de presentarlo como estimación.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del periodo y de periodos anteriores se valoran por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Entidad calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor ente la renta líquida gravable y la renta presuntiva, es decir, 1.5% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 31%.

### **c. Autorretención de Renta y Sobretasa.**

La ley 1739 del 2014 en el artículo 21 creó la sobretasa al impuesto CREE del 5%, 6%, 8% y 9% por períodos gravables 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente, a cargo de los

contribuyentes señalados en el artículo 20 de la ley 1607 de 2012. Con la implementación de la ley 1819 de 2016 se eliminó el Cree y se creó la Autor retención al impuesto sobre la renta, en el año 2024 se aplicó la tarifa de 1.1% sobre el total de los ingresos mensuales.

#### **d. Impuesto diferido**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los periodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles, aunque correspondan diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (perdida) fiscal, aunque corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdo conjuntos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

**e. Compensación fiscal o tributaria**

Se presenta por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presenta por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos, y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

**NOTA 4.-EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El saldo de estas cuentas está conformado de la siguiente manera:

	Año terminado en	
	31 de diciembre de	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Caja	10.941	5.702
Cuentas corrientes	120.594	115.777
Cuentas de Ahorros	2.957	35.212
	<b><u>134.492</u></b>	<b><u>156.691</u></b>

**NOTA 5.- CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El saldo de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar está representado de la siguiente manera:

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Clientes	1.632.565	1.347.210
Anticipos y avances	222.113	197.745
Activos por impuestos corrientes	193.439	581.101
Deterioro de Cartera	(23.720)	(14.598)
	<b>2.024.397</b>	<b>2.111.458</b>

La cartera de clientes siempre se presenta como corriente, independientemente del calendario de recaudo esperado, a menos que se haya acordado con algún cliente en particular un plazo superior a un año y el efecto de esta transacción sea significativo.

Las edades de las cuentas por cobrar a los clientes son las siguientes:

CARTERA POR EDADES A DICIEMBRE 31 DE 2024										
	POR RADICAR	POR VENCER	30 DÍAS	60 DÍAS	90 DÍAS	120 DÍAS	150 DÍAS	180 DÍAS	360 DÍAS	TOTAL
POS CONTRIBUTIVO	143.533	285.674							1.899	431.106
POS SUBSIDIADO	17.524	156.312							17.480	191.316
INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALU	2.583	218.866	100.399	55.199	100.556	24.398	20.398	65.131	45.930	633.460
MEDICINA PREPAGADA	68.024	143.399	704	4.387	1.950					218.464
EMPRESAS REGIMEN ESPECIAL	42.616	95.216								137.832
PARTICULARES PERSONAS JURIDICAS	-	16.340								16.340
ENTIDAD ESPECIAL PREVISIÓN SOCIAL	181	3.866								4.047
<b>TOTAL CARTERA POR EDADES</b>	<b>274.461</b>	<b>919.673</b>	<b>101.103</b>	<b>59.586</b>	<b>102.506</b>	<b>24.398</b>	<b>20.398</b>	<b>65.131</b>	<b>65.309</b>	<b>1.632.565</b>
<b>PARTICIPACIÓN</b>	<b>17%</b>	<b>56%</b>	<b>6%</b>	<b>4%</b>	<b>6%</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>	<b>4%</b>	<b>4%</b>	<b>100%</b>

La cuenta de activos por impuestos, corresponde a:

Saldos a favor-pagos en exce	153.568
Anticipo Industria y comercio	39.871
	<hr/>
	193.439
	<hr/> <hr/>

Las retenciones en la fuente y La autor renta, son deducibles del impuesto de renta año gravable de 2024, mientras el Anticipo de Industria y comercio es deducible del impuesto de Industria y Comercio del año gravable 2025

Respecto a los pagos en exceso a la DIAN, en el mes de diciembre, los abogados Navas Ceballos radicaron una demanda de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO en el Juzgado 10 Administrativo oral del Circuito Judicial de Bucaramanga.

### NOTA 6.- PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

La cuenta de propiedades, planta y equipo, cuyo saldo a diciembre 31 de 2024, se encuentra representado de la siguiente manera:

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Construcciones y edificaciones	3.910.280	3.910.280
Maquinaria y equipo de oficina	399.797	399.797
Equipo de oficina	149.851	149.851
Equipo de computación y comunicación	318.363	261.704
Maquinaria y equipo médico científico	3.956.019	3.102.454
Subtotal	<u>8.734.310</u>	<u>7.824.086</u>
Depreciación	<u>(2.319.800)</u>	<u>(1.857.736)</u>
	<b>6.414.510</b>	<b>5.966.350</b>

La depreciación se realiza por línea recta y en el año ascendió a la suma de :  
 \$ 462.064

### NOTA 7.- OTROS ACTIVOS

La cuenta de otros activos a diciembre 31 de 2024, se encuentra representada de la siguiente manera:

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos pagados por anticipado	22.660	-
Cargos diferidos	86.466	16.889
	<u>109.126</u>	<u>16.889</u>

La cuenta gastos por anticipado corresponde a póliza de multiriesgo cuyo vencimiento es en marzo de 2025

Los cargos diferidos corresponden a los catéteres que se compraron en 2024 y su periodo de utilización es de un año.

## NOTA 8. – PASIVO FINANCIERO

La cuenta de pasivo financiero a 31 de diciembre de 2024, se encuentra representada de la siguiente manera:

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	2024	2023
Pagares	517.155	539.061
Compañías de Financiamiento	2.476.303	1.942.439
Particulares	50.000	50.000
Socios y accionistas	433.470	495.785
	<b>3.476.928</b>	<b>3.027.285</b>

Las obligaciones financieras e instrumentos derivados a 31 de diciembre de 2024, están representadas a corto y largo plazo así:

RELACION DE CREDITOS FINANCIEROS IGHO SAS								
BANCO	CONCEPTO	VALOR CREDITO	FECHA INICIO	PLAZO	TASA E.A.	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	SALDO DICIEMBRE 2024
BANCO OCCIDENTE	LEASING PISO 4 180136238	1.100.000.000	22-dic-22	10 AÑOS	19,96%	62.332.332	943.671.937	1.006.004.269
BANCO OCCIDENTE	CREDITO TESORERIA	100.000.000	9-nov-24	6 MESES	14,52%	98.641.000	-	98.641.000
BANCO OCCIDENTE	CREDITO CARTERA 65790090787	200.000.000	19-jun-24	2 AÑOS	19,74%	100.000.000	50.000.001	150.000.001
BANCO OCCIDENTE	CREDITO CARTERA 65730096396	100.000.000	3-sep-24	18 MESES	19,50%	66.666.666	16.666.669	83.333.335
BANCO OCCIDENTE	LEASING EQUIPO 180158970	700.000.000	19-nov-24	5 AÑOS	17,78%	87.823.668	604.857.693	692.681.361
BANCOOMEVA	CREDITOS VARIOS (8)	400.000.000	2020	5 AÑOS	23,69%	51.432.181	-	51.432.181
COLPATRIA	CREDITO 15810901	100.000.000	30/10/2017	9 AÑOS	19,23%	10.219.101	-	10.219.101
BANCO BOGOTA	TARJETA CREDITO 48644120001199930	10.000.000	30/04/2018	8 AÑOS		4.144.833	-	4.144.833
BANCO BOGOTA	LEASING PISO 3 354848132	1.702.890.000	10-ago-18	11 AÑOS	20,53%	116.558.544	661.058.808	777.617.352
BANCO BOGOTA	ROTATIVO 454364768	70.000.000	27/07/2018	5 AÑOS	19,31%	70.000.000	-	70.000.000
BANCO BOGOTA	CREDITO FONDO CESANTIAS	68.000.000	9-feb-24	1 AÑO	16,77%	11.333.326	-	11.333.326
RENTEK	PAGARE C-0988-0001	200.000.000	29/09/2023	18 MESES	22,08%	38.051.656	-	38.051.656
	<b>FINANCIEROS</b>	<b>4.750.890.000</b>				<b>717.203.307</b>	<b>2.276.255.108</b>	<b>2.993.458.415</b>

RELACION DE CREDITOS REALIZADOS POR LOS SOCIOS A IGHO SAS								
BANCO	CONCEPTO	VALOR CREDITO	FECHA INICIO	PLAZO	TASA E.A.	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	SALDO DICIEMBRE 2024
BANCO OCCIDENTE	PRESTAMO DR JAIR CREDITO DIAN OCCIDENTE 65730067249	200.000.000	16/06/2023	6 AÑOS	22.85%	16.903.356,00	155.230.426,00	172.133.782
BANCO OCCIDENTE	PRESTAMO DR REINALDO CREDITO DIAN OCCIDENTE 65730067280	235.000.000	15/06/2023	6 AÑOS	22.85%	19.866.240,00	182.390.953,00	202.257.193
BANCO BOGOTA	PRESTAMO DR JAIR 654971615	110.444.895	5/08/2021	6 AÑOS	11,93%	16.712.400,00	42.365.903,00	59.078.303
PARTICULAR	PRESTAMO SRA LUCIA	50.000.000	15/08/2023		2% EM	50.000.000,00	-	50.000.000
	<b>SOCIOS Y PARTICULARES</b>	<b>595.444.895</b>				<b>103.481.996</b>	<b>379.987.282</b>	<b>483.469.278</b>
<b>GRAN TOTAL DE CREDITOS A AGOSTO 2024</b>								<b>3.476.927.693</b>

Las obligaciones son reconocidas por el valor del capital y los intereses corrientes y de mora son causados al momento de ser abonadas o pagadas las obligaciones.

## NOTA 9 – CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A diciembre 31 de 2024, las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, cuyo saldo asciende a la suma de \$1.604.414,00, se encuentran representadas por:

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	2024	2023
Proveedores	306.101	253.442
Costos y gastos por pagar	1.250.889	2.020.593
Acreedores Oficiales	21.125	18.245
Impuesto de Industria y Comerci	2.375	1.725
Aportes de nomina	23.527	19.934
	<b>1.604.017</b>	<b>2.313.939</b>

Los principales proveedores a diciembre 31 de 2024

### Proveedores

Miguel Alberto Núñez	9.358
L.M Instruments	68.372
Cooperativa de Hospital	5.835
Biotronitech	13.707
Avances Médicos	164.831
Masque insumos	31.163
Otros	12.835
	<b>306.101</b>

El promedio de pago de esta cuenta es a treinta (30) y noventa (90) días.

La cuenta de costos y gastos por pagar, está representada por diversos conceptos pendientes por cancelar al personal del área administrativa y de servicios Profesionales.

**Costos y gastos por pagar**

Honorarios	1.114.594
Servicios	78.855
Arrendamientos	40.556
Seguros	16.881
	<hr/>
	<b>1.250.886</b>

**Honorarios**

José Luis Plata	26.514
Reinaldo Ignacio Plata	333.287
Lucia Clemencia Beltrán	9.554
Xiomara Alexandra Ruiz	270.335
Ernesto García Ayala	77.178
Elmer Jir Ruíz Lobo	227.430
Cristian Eduardo Tarazona	5.095
Carlos Augusto Cuadros	7.688
Elis Colombia	5.041
Ugec sas	6.150
Livercare sas	30.563
Sergio Rodriguez	6.449
Daniel Duarte	5.836
Reinaldo Plata Pardo	9.554
Diego Fernando Pinzón	58.483
Otros	35.437
	<hr/>
	<b>1.114.594</b>

**Servicios**

Pedro Antonio Bohórquez	5.110
Danny Sharif Cáceres	5.654
Lm instruments	6.823
Elis Colombia	4.284
Patología y citología	18.503
Centro especialistas	22.150
Soiingtec	4.158
Otros	12.173
	<hr/>
	<b>78.855</b>

**Seguros**

Seguros generales Sura	<hr/>
	16.881

**Arrendamientos**

Helifonso Duarte Chacón	11.876
Alianza Especializada	28.680
	<hr/>
	<b>40.556</b>

La cuenta de **Acreedores Oficiales** está representada por las obligaciones pendientes por pagar a la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN, por concepto de retención en la fuente del periodo diciembre de 2024 y Retención y auto retención de Industria y comercio a la ALCALDIA DE BUCARAMANGA, periodo diciembre de 2024

**NOTA 10.- IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR**

A diciembre 31 de 2024, teniendo en cuenta el resultado del ejercicio de la sociedad, se liquida un impuesto con una tarifa del 35%, arrojando un resultado la suma de:

\$ 433.736,00.el cual al descontar los valores de retenciones en la fuente y auto retenciones, da un impuesto neto a pagar de **\$26.637,00**

**NOTA 11.- BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR**

La cuenta de beneficios a empleados por pagar a diciembre 31 de 2024, cuyo saldo asciende a la suma total de \$ 125.765, se encuentra representada de la siguiente manera:

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Nomina por Pagar	-	-
Cesantías	76.192	64.219
Intereses sobre las cesantías	8.879	6.954
Vacaciones	40.694	35.842
	<u>125.765</u>	<u>107.015</u>

A diciembre 31 de 2024, La sociedad cuenta con una nómina de 43 empleados directos, 3 aprendices de los cuales: 39 son mujeres y 4 hombres.

#### **NOTA 12.- OTROS PASIVOS**

Esta cuenta está representada de la siguiente manera:

Pasivo por Impuesto Diferido	<u>38.225</u>	<u>38.225</u>
	38.225	38.225
Anticipos y avances recibidos	<u>25.860</u>	<u>64.445</u>
	25.860	64.445

Los anticipos corresponden a cuotas moderadoras y anticipos de pacientes pendientes por realizar los procedimientos a los cuales se aplicaran dichos valores.

#### **NOTA 13. – PATRIMONIO**

El patrimonio de **INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGIA Y HEPATOLOGIA DEL ORIENTE S.A.S.**, a 31 de diciembre de 2024 está conformado de la siguiente manera:

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Aportes sociales	1.990.600	1.490.600
Reservas	110.100	41.941
Ganancias Acumuladas	890.252	276.823
Resultado por adopción NIIF	(68.848)	(68.848)
Resultado del ejercicio	<u>713.211</u>	<u>681.588</u>
	<b>3.635.315</b>	<b>2.422.104</b>

En diciembre de 2024, la doctora Xiomara Ruíz, transfiere el 100% de sus acciones al doctor Elmer Jair Ruíz, la composición accionaria queda a diciembre 31 de 2024 de la siguiente manera:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>%</b>
Elmer Jair Ruíz Lobo	995.300	50%
José Luis Plata Valdivieso	497.650	25%
Reinaldo Ignacio Plata Valdivieso	<u>497.650</u>	<u>25%</u>
	<b>1.990.600</b>	<b>100%</b>

El resultado del período, genera una utilidad después de impuestos de por la suma de \$ 713.211.

#### **NOTA. 14. - INGRESOS OPERACIONALES**

A 31 de diciembre de 2024, la cuenta de ingresos operacionales se encuentra representada por los siguientes servicios médicos:

Los principales clientes en el año 2024 fueron:

CLIENTE	INGRESO
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURA	2.764.165
SALUD TOTAL	1.986.589
AXA COLPATRIA SEG DE VIDA	103.377
AXA COLPATRIA MED PREPAGADA	437.026
COLSANITAS	411.991
PARTICULARES	419.485
SERVICLINICO DROMEDICA	125.490
REGIONAL ASEGURAMIENTO SALUD	515.697
CLINICA CHICAMOCHA	572.790
COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA	328.943
ECOPETROL	391.702
SEGUROS SURAMERICANA	269.734
PAINFREE	242.228
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA	223.329
ALLIANZ SEGURO DE VIDA	114.652
MED PLUS MEDICINA PREPAGADA	82.008
MAPFREE COLOMBIA	10.097
UIS	144.745
SALUD MIA	11.000
UNIDAD MEDICA ADVENTISTA	12.020
DISPENSARIO MEDICO	167.699
NUEVA EPS	25.893
CAJA DE COMPENSACION	14.585
CLINICA PIEDECUESTA	20.238
VARIOS	35.290
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>9.430.773</b>

#### NOTA 15.- COSTO DE VENTAS

El costo de ventas por los servicios prestados se clasifica en centro de costos de acuerdo al ingreso que lo genera:

CONCEPTO	CONSULTA	QUIROFANO	APOYO DIAGNOSTICO	MERCADEO	TOTAL	PART
Personal	275.048	69.807	477.845	-	822.700	13,76%
Honorarios	603.432	18.975	2.300.183	-	2.922.590	48,87%
Arrendamientos	69.793	-	67.410	-	137.203	2,29%
Seguros	1.723	15.147	16.870	-	33.740	0,56%
Servicios	21.860	128.092	415.887	-	565.839	9,46%
Impuestos	-	2.387	-	-	2.387	0,04%
Mantenimiento y reparaciones	-	-	135.607	-	135.607	2,27%
Depreciaciones	-	82.060	316.254	-	398.314	6,66%
Diversos	-	-	-	-	-	0,00%
Materiales e Insumos	-	-	550.086	-	550.086	9,20%
Accesorios de Equipos	-	-	14.384	-	14.384	0,24%
Elementos de Lavado	-	-	104.778	-	104.778	1,75%
Ropa Quirúrgica	-	-	34.356	-	34.356	0,57%
Iva mayor Valor del costo	-	-	121.502	-	121.502	2,03%
Medicamentos POS	-	-	-	136.915	136.915	2,29%
<b>TOTAL</b>	<b>971.856</b>	<b>316.468</b>	<b>4.555.162</b>	<b>136.915</b>	<b>5.980.401</b>	<b>100,00%</b>

Los costos totales de Igho comparativos se representan así:

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	2024	2023
Unidad funcional de consulta	971.856	787.649
Unidad funcional de Quirófano	316.468	389.860
Unidad funcioal de apoyo diagnóstico	4.555.162	3.984.112
Unidad funcional de mercadeo	136.915	100.365
	<b>5.980.401</b>	<b>5.261.986</b>

## NOTA 16 - GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Durante el año 2024, la sociedad generó los siguientes gastos de administración:

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Personal	<b>618.425</b>	<b>604.877</b>
Honorarios	85.900	93.142
Impuestos	50.887	50.372
Arrendamientos	74.786	44.236
Seguros	-	14.812
Servicios	<b>461.700</b>	<b>278.289</b>
Gastos legales	10.701	8.460
Mantenimiento y reparaciones	41.856	38.368
Adecuación e instalación	40.430	16.143
Gastos de viaje	5.959	2.449
Depreciaciones	63.750	54.573
Amortizaciones	9.878	49.709
Diversos	187.325	180.386
Deterioro de Cartera	9.122	4.454
	<b>1.660.719</b>	<b>1.440.270</b>

El valor más representativo de este rubro corresponde a los gastos de personal que corresponde a los gastos de 14 empleados directos.

Dentro de los gastos más representativos a diciembre de 2024: el personal, los servicios y los gastos diversos los cuales detallamos:

<b>PERSONAL</b>	
Sueldos	404.278
Horas extras	2.627
Incapacidades	9.520
Auxilio de transporte	25.564
Cesantías	35.698
Intereses cesantías	4.142
Prima	35.867
Vacaciones	17.260
Dotaciones	3.812
Indemnizaciones	3.613
Aportes arl	5.402
Aportes eps	2.145
Aportes pensión	35.440
Cajas de compensación	16.060
Rodamiento	4.560
Capacitación al personal	1.273
Seguridad y salud en el trabajo	11.164
	<b>618.425</b>

**SERVICIOS**

Temporales	
Asistencia Técnica	356.073
Energía eléctrica	29.629
Alumbrado público	1.079
Teléfonos	8.064
Correos	1.247
Soporte de Software	21.587
Publicidad y propaganda	34.280
Diversos	9.740
	<hr/>
	<b>461.699</b>

El gasto más representativo de los servicios es:

**Asistencia Técnica**

Lucía Clemencia Buitrago	120.000
Megaarchivos	3.399
Safedoc	10.501
Valería Ruíz Buitrago	31.000
Sergio Hernando Rodríguez	77.880
Reinaldo Plata Pardo	110.000
Otros	3.293
	<hr/>
	356.073

**GASTOS DIVERSOS**

Gastos de representación	53.530
Elementos de aseo y desinfección	19.926
Útiles, papelería y fotocopias	20.937
Taxis y buses	3.924
Casino y restaurante	4.610
Afiliaciones y sostenimiento	26.195
Equipo computo y comunicación	4.792
Iva de gastos	40.774
Otros	12.637
	<hr/>
	<b>187.325</b>

**NOTA 17- INGRESOS NO OPERACIONALES**

En el año 2024, la sociedad obtuvo ingresos no operacionales por los siguientes conceptos:

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Rendimientos financieros	9	27
Recuperaciones	24.000	6.458
Indemnizaciones	6.651	2.615
Ingresos ejercicios anteriores	-	1.531
<b>Diversos</b>		
Sobrantes de Caja		10
Aprovechamientos	9.891	17.782
Donaciones	12.000	-
Diferencia por Facturar	2.881	1.578
Otros	11.001	-
	<b>66.433</b>	<b>30.001</b>

Corresponden a descuentos concedidos por proveedores, indemnizaciones pagadas por incapacidades y en algunos casos diferencias por valores en facturación.

#### **NOTA 18.- GASTOS NO OPERACIONALES**

Durante el año 2024, la sociedad incurrió en los siguientes gastos No operacionales:

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Financieros	648.842	868.102
Extraordinarios	6.951	12.964
Diversos	5.517	184.522
	<b>661.310</b>	<b>1.065.588</b>

**FINANCIEROS**

Gastos y comisiones bancarias	34.355
Gravámen al movimiento financiero	52.231
Intéres de sobregiro	958
Intéreses corrientes	233.397
Intéreses moratorios	3.705
Intéres 3 piso	145.116
Intéres 4 piso	179.080
	<hr/>
	<b>648.842</b>

**EXTRAORDINARIOS**

Ejercicios anteriores	<hr/>
	<b>6.950</b>

**DIVERSOS**

Diversos	<hr/>
	<b>5.517</b>

El valor más representativo de esta cuenta son los gastos financieros, por estar incluido el valor de los intereses por préstamos corrientes, sobregiros y arrendamientos Leasing, pagados a las Entidades Financieras.

**NOTA 17.- IMPUESTO DE RENTA**

Teniendo en cuenta la utilidad del ejercicio año 2024, la sociedad realiza una provisión por impuesto de renta a una tarifa del 35%, la cual equivale a la suma de \$ 433.736,00.

**OTRAS REVELACIONES**

**INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGIA Y HEPATOLOGIA DEL ORIENTE S.A.S.**, ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), a partir del 1 de enero de 2016, por lo cual la fecha de transición a esta norma ha sido el 1 de enero de 2015.

Hasta el año 2014, los estados financieros de la Sociedad se preparaban de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA – COLGAAP) y con normas impartidas por la Superintendencia de Sociedades, entidad que realiza vigilancia y control sobre **INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGIA Y HEPATOLOGIA DEL ORIENTE S.A.S.**

La entidad preparó los estados financieros preliminares de acuerdo con las NIIF para pymes al 31 de diciembre de 2015 para establecer la posición financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo del fondo, que eran necesarios para proporcionar la información financiera comparativa que se esperaba presentar en los primeros estados financieros de acuerdo con las NIIF para pymes, al 31 de diciembre de 2016.

La administración de **INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGIA Y HEPATOLOGIA DEL ORIENTE S.A.S.** es la responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con el marco de principios que le sean aplicables y de establecer las medidas de control interno necesarias para que los estados financieros estén libres de correcciones materiales, debidas a fraude o error. Además, debe velar por la conservación de la documentación que evidencia el cumplimiento de cada una de las actividades que adelantó la entidad.

#### **HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DE BALANCE**

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los Estados Financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Sociedad reflejada en los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2024.



**LUZ HELENA FRANCO CHAPARRO**

Representante Legal



**ANGELA MARA ARIAS FLOREZ**

Contadora

T.P 55310-T



**LUIS CARLOS PINILLA SANTOS**

Revisor Fiscal

T.P 33708- T